

**RELATORÍA DE LA 1ra REUNIÓN DEL COMITÉ ACADEMICO DE DESARROLLO REGIONAL
DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL GRUPO MONTEVIDEO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**

Siendo las 9 hs. del día 19 de Marzo de 2013, se reúnen en la ciudad de Salto, Uruguay, en la sede CENUR de la Universidad de la República (UdelaR), los miembros del CADR/AUGM, que se detallan a continuación:

- UdelaR: Alberto Riella
- UNER: Magdalena Reta
- UNER: Néstor Domínguez
- UNL: Andrea Delfino
- UNL: Hugo Arrillaga
- UNLP: Isabel López
- UNNE: Elena Alfonso
- UNS: Ana Lía Guerrero

Asimismo, por la Revista Pampa y por la UdelaR:

- Mauricio Tubio, como responsable por el Comité Organizador Local de la XIª Bial.
 - Nerin Rostmari, como miembro del Comité Organizador Local de la XIª Bial.
 - Cristina Rundie, como miembro del Comité Organizador Local de la XIª Bial.
 - Natalie Robaira, como miembro del Comité Organizador Local de la XIª Bial.
 - Manuel Chabalgoity, como director de Revista Pampa.
 - Lucía Marioni, como miembro del comité de redacción de Revista Pampa.
-

En primer lugar se informa al Comité Académico de Desarrollo Regional los resultados de la reunión sostenida el día previo (18/3), del Comité Editorial de la Revista Pampa.

A partir de allí y en función de no haber podido concurrir la representante de la UNC (sede de la X Bial) Arq. Miriam Liborio, se propuso trabajar en torno a la organización de la XIª Bial y se realizan los acuerdos que se detallan a continuación. Asimismo, se reprograma para la próxima reunión del Comité la el tratamiento y evaluación del informe de la Xª Bial.

Así se pasó a evaluar la disponibilidad de la Universidad Sede, la capacidad hotelera de la ciudad y los tiempos necesarios de planificación. En relación a ello se fija como fecha para de la XIª Bial del Coloquio de Transformaciones Territoriales los días 3, 4 y 5 de agosto de 2016, aspecto que debe ser ratificado por el Coordinador del Comité Organizador Local. En caso de haber problema se acuerda anticipar la Bial una semana.



Asimismo, se decide el siguiente lema para el próximo Coloquio: “XI^º Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales. Repensando políticas y estrategias”

Respecto a su programación, se llevan adelante los siguientes acuerdos:

- Que la ceremonia de apertura comience el miércoles 3 a las 15hs.
- Que el miércoles 3 se lleven a cabo una conferencia y un espacio común para mesas temáticas
- Que el Jueves 4, se lleven a cabo un espacio común de mesas temáticas, una mesa redonda y una conferencia
- Que el Viernes 5 se lleven a cabo un espacio común de mesas temáticas, y una mesa redonda de cierre, donde el CADR expondrá una síntesis de las líneas de investigación en desarrollo en las diversas áreas temáticas, Mesa que servirá de cierre de la Bienal.

Asimismo, se propusieron y evaluaron un conjunto de posibles conferencistas, los cuales pasarán a ser invitados formalmente.

Respecto a los coordinadores y evaluadores de las mesas temáticas, se establece que en cada mesa debe haber como grupo responsable de su coordinación cuatro investigadores, dos miembros del CADR (uno de los cuales actuará como responsable y relator) y dos por el Comité Organizador Local. Sus funciones son las de evaluar, sugerir evaluadores y organizar la realización de las mesas, el debate de los temas tratados, la presentación de los trabajos, etc.

Asimismo, como se señaló, los responsables de mesa deben hacer una síntesis de los trabajos recibidos en sus mesas, para hacer una devolución pública de las reflexiones que aportan los mismos. Las mismas serán presentadas en la mesa de cierre de la Bienal, el día viernes.

Se reorganizan las mesas temáticas y se establecen los responsables de las mismas, en representación del CADR. Estos son:

1. Políticas públicas de planificación y ordenamiento ambiental del territorio (aquí en la descripción, debe hacerse referencia a lo urbano y lo rural) Manuel Chabalgoity y Héctor Floriani
2. Desarrollo urbano: de pueblos a metrópolis (incorporando temas de la anterior mesa 7). Isabel López y Marta Casares
3. Mesas 3 y 4 se unifican en una. Redes y sistemas de innovación territorial. Hugo Arrillaga y Gustavo Tripaldi
4. Modelos de producción y acumulación: su impacto territorial. Andrea Delfino y Marta Panaia
5. Desarrollo rural, nuevos actores, acción colectiva y territorio. Alberto Riella y Néstor Domínguez
6. Patrimonio, cultura e identidades. Ana Lía Guerrero y Julio Talin
7. Fronteras y procesos de integración. Elena Alfonso y Elsa Laurelli
8. Transformaciones territoriales y su gestión ambiental. Magdalena Reta y Ana Domínguez.

Se acuerda que los responsables de las mesas (nombrados en primer término en el listado precedente) deben remitir la descripción (en 100 palabras) antes del próximo 30 de marzo.

Respecto a la presentación y evaluación de trabajos, los presentes debaten acerca de la viabilidad de exigir resúmenes, resúmenes extendidos o trabajos completos para la evaluación. Se decide requerir –para evaluar- un resumen, de entre 800 a 1000 palabras, que incluya objetivos, método y resultados.

Respecto de las principales fechas relativas al evento, se acuerdan las siguientes:

- para la primera circular, principios de abril de 2015.
- para segunda circular a principios de julio de 2015, luego de la segunda reunión del CADR
- para la presentación de resúmenes, el 30 de noviembre de 2015 (prorrogable al 15 de diciembre)
- para la notificación de resúmenes, el 29 de febrero de 2016
- para presentar trabajos completos, el 15 de junio de 2016

En cuanto a las posibilidades de acceso a la ciudad de Salto, el responsable del Comité Organizador Local, Mauricio Tubio, informa al CADR la disponibilidad de un transporte de la UdelaR y la posibilidad de consultar a la Central Hidroeléctrica Binacional de Salto Grande para que colabore en traslados desde ciudades cercanas, fundamentalmente desde Concordia. Asimismo, se plantea la posibilidad de gestionar vuelos chárter Montevideo – Salto.

El responsable por el Comité organizador local se compromete a presentar la conformación de dicho comité, equipo de trabajo que mantendrá en lo posible su conformación, hasta la realización de la Biental.

Se compromete también a avanzar, junto con su equipo, en el diseño de la Imagen de la Biental, la asignación de una dirección de correo electrónico, de una página Web, la distribución de la primera circular y a presupuestar gastos para poder calcular costos de inscripción.

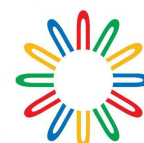
Por otra parte, se le solicita a la representante de la UNC, Arq. Mirim Liborio, que remita tanto al coordinador del CADR, como al responsable del Comité Organizador Local la base de datos de destinatarios actualizada de la última Biental, como así también el informe final de la Biental, de acuerdo al formato estándar.

Se informa al representante por el Comité organizador local que para el financiamiento de la XIª Biental la UDELAR puede disponerse de la totalidad de los fondos que surjan de la inscripción al Coloquio, a los cuales se podrán sumar los aportes del conjunto de instituciones que puedan comprometer su apoyo. Del mismo modo el sistema de gestión de dichos fondos, es definido exclusivamente por la Universidad anfitriona.

Se ratifica el acuerdo del CADR de publicar en los Anales los trabajos que se presenten efectivamente en la Biental, no la totalidad de los recibidos.

Se propone respecto a los Anales de esta Biental, hacer únicamente una versión digital de los mismos, entregando en el Coloquio a los asistentes un CD con tapa impresa e ISBN, junto a instrucciones de descarga de los Anales de la página Web del Congreso o del CADR a partir de una fecha determinada.

Se ratifica lo acordado respecto para las anteriores Bientales: Un trabajo puede ser presentado por hasta cuatro autores. Un autor puede serlo de hasta dos trabajos. Los estudiantes pueden ser coautores de trabajos.



Respecto a la certificación de la autoría de los trabajos presentados en la Bienal, se acuerda otorgar certificado al expositor (no a todos los autores del trabajo), haciendo referencia en el mismo a el título del trabajo y nombrando a todos sus autores.

Finalmente, se concierta una próxima reunión para el 26 de junio en la ciudad de Salto o donde defina el responsable del Comité organizador local. Quienes no puedan asistir, deben circular sus propuestas antes de esa fecha.

No siendo para más se da por finalizada la primera reunión anual del CADR correspondiente al ejercicio 2015, a las 11hs. del día 20 de marzo de 2015.